

FEDERACION ANDALUZA DE TIRO A VUELO

Sevilla, 15 de Octubre de 2024

ELECCIONES FEDERATIVAS 2024

VOTACIONES EN EL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS (CIRCUNSCRIPCIÓN ÚNICA)

Conforme a lo dispuesto en la Orden de 11 de septiembre de 2016 y en el calendario del proceso electoral, las votaciones a miembros de la Asamblea General se realizarán el 5 de noviembre de 2024, en horario de 11:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00.

Sólo se realizarán votaciones en el estamento de **deportistas**.

La sede para las votaciones es la de la Real Sociedad de Tiro a Vuelo de Sevilla, sita en:

Carmona (Sevilla), en Ctra. SE-3201 Tocina-El Viso, km. 9.5

Se recuerda que para ejercer el derecho al voto:

- Solo pueden ejercerlo los deportistas que se encuentren incluidos en el censo electoral en dicho estamento.
- Los electores deben identificarse en la mesa electoral con su DNI o documento oficial equivalente.

LA COMISIÓN GESTORA

